



## REGLAMENTO

### LIGA SENIOR 2025

#### 1.- GENERAL

##### 1.1. Forma de juego:

La Liga constará de 9 pruebas que se jugarán en la modalidad Stableford 9 hoyos, cuatro de ellas por parejas en diversas modalidades, cuatro Individuales y la final individual.

La competición se jugará con hándicap exacto de 30,0 como máximo, tal como recomienda la Federación Española de Golf.

##### 1.2. Participantes:

Podrán tomar parte, todos aquellos jugadores con la Licencia de la Federación Española de Golf en vigor y todas las inscripciones estarán sujetas a la aprobación y aceptación del Comité de Competición del Club de Golf Costa de Azahar, el cual se reserva el derecho de aceptarlas o rechazarlas. Aun habiendo sido aceptada, dicho comité podrá rechazar cualquier inscripción.

##### 1.3. Número de participantes:

El número de participantes será de 60 personas a tiro en un único turno.

##### 1.3.1 Inscripciones

Cierre de inscripciones 2 días antes del inicio del Torneo a las 12:00 h.

Formalización: App o Recepción.

##### 1.4. Ausencia de jugadores:

Si algún jugador de los admitidos no puede participar, deberá comunicarlo antes del

cierre de inscripciones al Club de Golf Costa de Azahar por escrito (mail [info@golfcostadeazahar.com](mailto:info@golfcostadeazahar.com)). En caso de que no lo haga y no haya un motivo de fuerza mayor, a juicio del Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por el Club y no tendrá derecho a la devolución del importe de la inscripción.

##### 1.4. Lista de espera:

Entre las personas inscritas no admitidas, se establecerá una lista de espera, por orden de inscripción, para cubrir las posibles ausencias comunicadas en el párrafo anterior.

##### 1.6. Barras de salida:

MASCULINO	FEMENINO
Amarillas	Rojas

##### 1.7. Reglas de juego:

Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las reglas locales del Club de Golf Costa de Azahar.

##### 1.8. Orden y horarios de salida:

El Comité de la prueba establecerá el orden y los horarios de salida de cada una de las pruebas además también está facultado para hacer alguna modificación en el horario para el buen funcionamiento de la prueba. Los horarios de cada prueba se publicarán al menos una hora después del cierre de inscripciones, y no antes.

El horario de la final se establecerá a criterio del Comité, bien por ranking o bien por hándicap.



### 1.9. Desempates:

En caso de empate en el Torneo para el puesto de Ganador se desempatará según el Libro Verde de la RFEG.

### 1.10. Ritmo de juego:

El Comité de la Prueba establecerá el tiempo máximo de juego.

### 1.11. Premios:

Se concederán en cada uno de los torneos INDIVIDUALES premio a los 3 primeros clasificados hándicap de cada categoría. Dos categorías: 1ª categoría hasta hándicap 18,4 y 2ª categoría desde hándicap 18,5.

Torneos PAREJAS a las tres primeras parejas clasificadas hándicap.

Los premios para la clasificación general serán para los 5 primeros clasificados en el ranking total sin distinción de categorías.

1er clasificado: 6 meses de cuota socio

2º clasificado: 3 meses de cuota socio

3º clasificado: 3 meses de cuota socio

4º clasificado: 1 mes de cuota socio

5º clasificado: 1 mes de cuota socio

La entrega de premios de las pruebas se celebrará cada 3 jornadas y en la Final. En el caso de no estar presentes los ganadores se guardará el premio del clasificado en la recepción del club.

### 1.12. Puntuación:

Se otorgarán los mismos puntos que el resultado stableford NETO obtenido por cada jugador en cada una de las pruebas antes mencionadas. En los torneos por

parejas cada uno de los componentes de la pareja sumará los puntos obtenidos por ambos para clasificación individual. Para la clasificación final se sumarán los puntos de las 6 mejores vueltas más la puntuación de la Final.

### Bonificaciones:

1.- Se otorgarán las siguientes bonificaciones, que se sumarán directamente a la clasificación general:

A quien compita en todas las pruebas, 12 puntos.

A quien compita en 7 pruebas, 8 puntos.

Al ganador de cada prueba se le bonificará con 4 puntos, al segundo con 2 puntos y al tercero con 1 punto.

2.- Además el resultado de la prueba final puntuará doble.

### Normativa:

La Liga Senior 9 hoyos del CGCA 2024 consta de 9 trofeos.

Todas éstas son abiertas pudiendo optar al premio de cada torneo todos los participantes mayores de 50 años inclusive o que cumplan 50 durante el año 2025.

Para la confección de la clasificación general final se sumarán los 6 mejores resultados y a este resultado se le sumará la final y las bonificaciones correspondientes del apartado 1 de bonificaciones.

### 1.13. Sanciones

Torneos de parejas: si abandona el juego, sin causa justificada, una de las dos parejas antes de terminar la jornada, se sancionará a ambos no pudiendo inscribirse en la



siguiente jornada de la Liga Social 2025 (individual o pareja).

#### **1.14. Comité de la prueba:**

El Comité de la Prueba estará formado por los miembros del Comité de Competición del Club de Golf Costa de Azahar y está totalmente facultado para la interpretación y en su caso modificación del presente reglamento, si las circunstancias así lo requiriesen.

Castellón, 11 de febrero de 2025